

# Colectivo exige retirar las calesas de Cozumel

El colectivo No Calesas en Cozumel denunció a través de sus redes sociales un accidente el pasado lunes, en el que un caballo que tiraba de una de ellas cayó al suelo, aparentemente debido al cansancio. Lo calificaron como una forma de maltrato animal que aún ocurre en la isla, pese a que desde 2023 está vigente la Ley de Bienestar

Animal en Quintana Roo, que impide se usen animales en este tipo de transportes.

Sin embargo, desde 2020 al menos cinco de las diez unidades que operan en la ínsula cuentan con un amparo para no parar, el cual se hizo efectivo en 2023.

Ante esto, el colectivo pide ayuda a las autoridades estatales y a la población en general para evitar que los equinos sigan en esta labor.

## COMPETENCIAS, EL MOTIVO DE ACCIDENTE

De acuerdo con el relato publicado en su página oficial de Facebook, el incidente tuvo lugar el 20 de enero. Los testigos refirieron que dos caleseros competían a alta velocidad, lo que ocasionó que uno de los caballos se desestabilizara y se dirigiera hacia unas motocicletas estacionadas cerca de unos puestos de comida.

La publicación destaca que el caballo presentaba dolor en las patas delanteras y relinchaba de sufrimiento, pero a pesar de ello, seguía obligado a trabajar.

El Centro de Control Animal aún no ha intervenido directamente en el caso, ya que según informaron, la responsabilidad corresponde a la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual se encarga de dar seguimiento a situaciones relacionadas con el bienestar de ejemplares.

/ 24HORAS

**10 carruajes**

tirados por equinos transitan a diario por la Isla de las Golondrinas

